



Ayuntamiento de Chillón (C. Real)

Plaza Constitución, 5. 13412 Chillón. Tfno: 926711301 Fax: 926712849

BASES SELECCIÓN DE MONITORES DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

Modalidades: FÚTBOL SALA, FÚTBOL SALA ABSOLUTO, MULTIDEPORTES, MULTIDEPORTES PARA MAYORES DE 13 AÑOS, BÁDMINTON, TENIS DE MESA y PÁDEL.

Se publican las bases para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as para las Escuelas Deportivas Municipales, en las especialidades indicadas en el encabezamiento, con objeto de proceder a la selección de personal según las necesidades del servicio y con destino a la prestación de servicios de competencia municipal, concretamente dentro del programa de actividades de las Escuelas Deportivas Municipales. Tendrán preferencia y mantendrán su modalidad los monitores que acabaron la temporada anterior completa.

El período de duración de los/as monitores/as se determinará según las necesidades del servicio y tendrá lugar dentro de las temporadas de las escuelas deportivas del curso escolar 2018/2019.

Las retribuciones a percibir en función del número de horas por los monitores serán las siguientes:

- Para servicio de 8 horas/mes: 120 €

Si el monitor/a participa en competiciones deportivas, a dichas retribuciones se le sumaría:

- Por cada salida a competición fuera de la localidad y dentro de la comarca: 3€/h máx. 12€.
- Por cada participación en competición fuera de la comarca: 3€/h máx. 30€.
- Por cada mérito ganado y clasificación para una superior: 50€.

Las personas contratadas tendrán como cometidos las tareas propias de monitor deportivo correspondientes a la Escuela/as para la que se les contrate, siendo responsables del diseño, ejecución y evaluación de las actividades que incluyan.

Dentro de sus obligaciones estará también la asistencia a partidos, torneos y competiciones programadas por las Escuelas Deportivas, así como a las reuniones con los coordinadores que correspondan en su caso y a participar en las diferentes actividades programadas por la Concejalía de Deportes a lo largo del curso.



Ayuntamiento de Chillón (C. Real)

Plaza Constitución, 5. 13412 Chillón. Tfno: 926711301 Fax: 926712849

REQUISITOS:

- Formación específica: Titulación que habilite para la enseñanza de cada modalidad.
- Acreditación de experiencia de enseñanza deportiva y/o práctica deportiva.
- Empadronamiento en el Municipio con dos años de antigüedad.
- Ser mayor de edad.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

En el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del lunes 10 de septiembre de 2018.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Todos los interesados deberán presentar **CURRÍCULUM VITAE** (aportando los documentos acreditativos).

DURACIÓN: Curso escolar.

HORARIO: Dos horas semanales con opción a ampliación dependiendo de la demanda.

*Un monitor podrá acceder a más de una escuela deportiva en caso de estar desierta alguna modalidad.

*Esta selección y el número de monitores está sujeta a cambios dependiendo de la demanda.